

PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA
EDUCACION CULTURA Y CIUDADANIA AMBIENTAL



BICENTENARIO
PERÚ 2021



Programa Municipal de Educación,
Cultura y Ciudadanía Ambiental de
la
Municipalidad Provincial de
Chupaca
2021– 2022

**PLAN DE TRABAJO
2021**



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA
ALCALDE
C.P.C. Marco Antonio Mendoza Ortiz
PERIODO 2019-2022

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA
Ing. Mg. DAVID RUSO GIRALDO VALENTIN
CIP 199486
GERENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA
JACKELIN SUÁREZ YAURIVILCA
PROMOTOR AMBIENTAL

1. INTRODUCCIÓN

La Municipalidad Provincial de Chupaca, mediante Ordenanza Municipal N° 22-2019-MPCH de fecha 27 De Diciembre del 2019, aprueba el Programa Municipal de Educación Cultura y Ciudadanía Ambiental, para el cumplimiento de las líneas de acción señaladas, se realizarán diversas actividades que contribuirán a cumplir las metas establecidas en el Plan Nacional de Educación Ambiental 2017-2022 y los objetivos generales y específicos del referido programa.

Bajo este enfoque, la Gerencia de Gestión Ambiental presenta el **PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL PARA EL AÑO FISCAL 2021**, como herramienta de gestión y planificación indispensable para la ejecución de las actividades de educación, cultura y ciudadana ambiental.

Durante el periodo de ejecución, la Municipalidad Provincial de Chupaca, trabajará las siguientes líneas de acción de acuerdo al documento de trabajo elaborado por la municipalidad



Educación ambiental, orientada a construir culturas y modos de vida sostenible y puede darse en el ámbito formal o comunitario, a través de la formación de Promotores Ambientales Escolares y diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente.

Cultura y comunicación ambiental, busca promover valores para mejorar la calidad de vida, así como desplegar estrategias de comunicación, a través del diseño e implementación de campañas informativas y eventos.

Ciudadanía y participación ambiental, busca estimular y facilitar la intervención activa y responsable de la ciudadanía a través de la formación de Promotores Ambientales Juveniles y formación de Promotores Ambientales Comunitarios.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA
Ing. Mg. David Ruso Giraldo Valentin
CIP 196486
GERENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA
Ing. Mg. DAVID RUSO GIRALDO VALENTIN
CIP 196486
GERENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA
JACKELIN SUÁREZ YAURIVILCA
PROMOTOR AMBIENTAL

II.- PLAN DE TRABAJO 2021

Programa Municipal Educca - Municipalidad Provincial de Chupaca

ACTIVIDAD	DETALLE (Tareas)	INDICADOR	META	RECURSOS	MES	RESPONSABLE
Sub línea de acción 1.1: Educación ambiental formal						
1.1.1 Formación de promotores ambientales escolares	De acuerdo a la modalidad que se brinde del servicio educativo (presencial, semi presencial o virtual) se coordinará con la UGEL de la Provincia de Chupaca para:	Número de PAE acreditados.	10		02 de Abril	
	a) La selección de instituciones educativas a participar en el Programa Municipal EDUCCA.	Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE.	6	Internet, diseño de pieza gráfica, materiales para el taller (contenedores de colores, plumones, para elaboración de maceteros)	1. 08 de abril 2. 19 de mayo 3. 17 de junio 4. 18 de agosto 5. 17 de Setiembre 6. 15 de octubre	Gerencia de gestión ambiental
	b) Identificación de promotores ambientales escolares ¹			1. Capacitación para dar a conocer el plan de trabajo anual y coordinar actividades con los PAE. 2. Charla por día mundial del reciclaje. 3. Taller "Segregación en fuente". 4. Taller "Prevención de la generación de residuos sólidos".		
	c) Implementación de acciones educativas ambientales bajo la modalidad presencial, semipresencial o virtual que respondan a la problemática ambiental del distrito para reforzar la articulación docente-estudiante-familia.			5. Taller "Elaboración de maceteros colgantes". 6. Capacitación		

¹ Pueden ser brigadistas ambientales escolares, alcaldes escolares, fiscales ambientales escolares, etc.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA
 P.P.O. Marco Antonio Mendoza Ortiz
 PERIODO 2019-2022

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA
 Ing. Mg. DAVID RUSO GONZALEZ VALENTIN
 CIP 199436
 GERENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA
 JACKELIN SUAREZ YAURVILCA
 PROMOTOR AMBIENTAL

Tarea 2

Accreditar a los PAE de acuerdo al formato proporcionado por el MINAM

Tarea 3

Capacitación a los PAEs bajo la modalidad presencial, semipresencial o virtual, para ello se diseñó e implementa actividades para fomentar su participación como por ejemplo talleres, concursos, retos, etc. Para ello, se elaborará los recursos educativos necesarios (videos, infografías, afiches, PPTs, etc.). Se tomará en cuenta las medidas sanitarias del caso.

Tarea 4

Reconocimiento a los PAE, IE

"Efectos de verter aceite vegetal usado en los fregaderos"

04

• Número de instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA.

• Número de proyectos educativos ambientales implementados con el apoyo del municipio en las temáticas priorizadas por la municipalidad

01 concurso virtual de ideas creativas para reusar materiales de descarte.

Internet
Diseño de pieza gráfica para publicidad
Premios (USB, sorpresa)

28 de mayo

Gerencia de gestión ambiental

• Número de PAE reconocidos. 10

Entrega de Certificados y presentes por su participación. 20 de Octubre



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA
C.P., Marco
PERIODO 2022

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA
Mg. DAVID RUSO GIRALDO VALENTI
CIP. 199486
GERENTE DE REGION AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA
JACKELIN SUÁREZ YAURIVILCA
PROMOTOR AMBIENTAL



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA
 ALCALDE
 Chupaca
 PERIODO 2019-2022

Sub línea de acción 1.2: Educación ambiental comunitaria

1.2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que eduquen ambientalmente en la Provincia de Chupaca.

Tarea 1: Identificación de espacios públicos que eduquen ambientalmente en la Provincia de Chupaca.

Tarea 2: Habilitación de espacios que educan ambientalmente identificados?

Tarea 3: Implementación de actividades de promoción ambiental (sensibilización) dirigida a la ciudadanía en los espacios públicos que educan ambientalmente habilitados.

Número de espacios públicos que ambientalmente habilitados.	En 02 Mercados y 01 en afueras de la oficina de la gerencia de gestión ambiental.	Giganto grafías, banner, si es el caso pintura	30 de Abril al 04 de Mayo
Número de actividades de promoción cultural-ambiental implementados.	de de 03	Internet , publicidad ad	13 de Mayo
Número de personas que participan en las actividades de promoción Cultural-ambiental realizados.	de que las de 4	Videos, Polos, gorros	de Gerencia de gestión ambiental

LINEA DE ACCION 2: CULTURA Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL

- ✓ ² Tipología: En tipo: colocar si es vía pública (Jirón, Calle, cruce, avenida, puente), parque, plaza, vivero Municipal, biblioteca municipal, planta de Valorización, jardín, plazuela, relleno sanitario, oficinas de la municipalidad, áreas verdes, autoservicio, mercado municipal, feria itinerante, biohuerto, terminal terrestre, ludoteca, polideportivo, bosque, campo deportivo, cementerio, centro cívico, centro cultural, centro turístico, dependencia policial, estadio , palacio municipal, parroquia, Rincón Ambiental, feria itinerante, mercado temporal, alameda, entre otros.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA
 Ing. Mg. DAVID RUSO GIRALDO VALENTIN
 GERENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA
 JACKELIN SUAREZ YAN RIVERA
 PROJECCIÓN AMBIENTAL



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA
 C.A. Marco Antonio Mancosa Oña
 PERIODO 2019-2022



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA
 Ing. DAVID RUIZ SUAREZ VALENTIN
 GERENTE DE SERVICIO AMBIENTAL



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA
 JACKELIN SUAREZ YAURIVILCA
 PROMOTOR AMBIENTAL

2.1 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos

Tarea 1: Diseño e implementación de campañas (presenciales y/o digitales) sobre:

- 1.- Consumo responsable (plásticos y envases descartables)
- 2.- Segregación en fuente de residuos orgánicos y aprovechables, rutas de recolección selectiva
- 3.- Horarios y rutas de recolección
- 4.- Cultura de pago de arbitrios

Número de campañas informativas realizadas.	02	Diseño de piezas gráficas, Giganto grafías, banner, afiches	09 de Junio y 08 de Julio	Gerencia de gestión ambiental
Número de personas que	03	Polos, gorros,		

3 Residuos sólidos:

Minimización:

- ✓ Consumo lo justo y necesario reusando o reparando.
- ✓ Prevenir la generación de residuos sólidos: reduciendo el uso de plásticos de un solo uso y envases descartables así como el sobre empaque.
- ✓ Y si se requiere empaques que estos sean reciclables, reutilizables o compostables.
- ✓ Consumo de bienes de emprendimientos locales, que incorporen la reutilización de materiales de descarte.

Segregación en fuente, horario y rutas de recolección selectiva (orgánico y aprovechable)

Valorización (los residuos sólidos como recursos que eviten su disposición final)

Espacios públicos limpios (uso adecuado de papeleras, contenedores para evitar puntos críticos, horarios y rutas de recolección de residuos domiciliarios)

Cultura de pago de arbitrios (transparencia y eficiencia del servicio de limpieza pública, rutas y horarios de recolección de residuos domésticos y recolección selectiva)

Responsabilidad compartida (ver la gestión integral de residuos sólidos como un trabajo en equipo, pues se requiere la participación de los generadores, operadores de residuos sólidos y las municipalidades).

- Recursos hídricos (prevención, valoración y recuperación del recurso hídrico)
- Calidad del aire: uso de transporte no motorizado (uso de la bicicleta)
- Ruido urbano: control y fiscalización.
- Áreas verdes: Ampliación de áreas verdes en el marco de sus planes de valorización de residuos sólidos orgánicos. Identificación de árboles patrimoniales.



[Handwritten signature]
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPAC
CIP 180005
GERENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPAC
M. V. DAVID RUSO GUIMDO VALENTIN
CIP 180005
GERENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL

[Handwritten signature]
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPAC
CIP 180005
GERENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL

Tarea 2: Elaboración de material gráfico (Flyer para redes sociales, afiches, infografías, tripticos) y material audiovisual (videos, spots radiales, cuñas) para las campañas digitales.

Elaboración de afiches autoadhesivos para puntos limpios para promover la segregación en espacios públicos que educan ambientalmente.

Tarea 3: Coordinar con imagen institucional sobre la difusión de material educativo e informativo por redes sociales, tv o radio local y la difusión de mensajes a través del parlante del carro recolector de residuos sólidos.

participan en campañas informativas.

• Número de eventos realizados con temática ambiental.

• Número de personas que participan en eventos.

• Número de personas alcanzadas por publicación en redes sociales/año.

• Número de horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local.

videos

02 - Internet - 22 de Julio
- Videos
- TV
- Chupac a

03 - Sombra ros, polos
- Gerencia de gestión ambiental

500 - Internet, tv, radio
- Chupac a

250 hrs - Internet, afiches, Agosto
- Carro recolector, redes sociales



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA
 C.P.A. Marco Antonio Mendoza Ortiz
 ALCALDE
 PERIODO 2019-2022

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA
 PERIODO 2019-2022

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA
 JACKELIN SUÁREZ YAURIVILCA
 PROMOTOR AMBIENTAL

3.1 Formación promotores ambientales juveniles

Tarea 1: Convocar a jóvenes voluntarios del distrito a través de redes sociales de la municipalidad con la finalidad de promover su participación como PAJ en la gestión ambiental local.

Tarea 2: Acreditar a los PAJ de acuerdo al formato proporcionado por el MINAM.

Tarea 3: Generar actividades virtuales y/o presenciales para promover la participación de los jóvenes a través de la elaboración de material educativo e informativo para la implementación de las actividades virtuales (redes sociales) y/o actividades presenciales (sensibilización) con las medidas sanitarias del caso para mantener a la ciudadanía informada.

Tarea 4: Capacitar a los PAJ de manera virtual o presencial en temas ambientales prioritarios que les permita participar en las actividades que proponga la municipalidad. Tomando en cuenta las medidas sanitarias del caso.

Tarea 5: Reconocimiento a los PAJ

• Convocatoria PAJ	10	Internet , tv	- 24 Marzo
• Número de PAJ acreditados.	10	Internet	- 14 de Abril
• Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ.	07	Internet , material para los talleres (plumones, hojas de color)	- Capacitación 1. 21 de abril 2. 5 de Mayo 3. 23 de Junio 4. 29 de Julio 5. 27 de agosto 6. 08 de setiembre 7. 06 de octubre
1. Capacitación para dar a conocer el plan de trabajo anual y coordinar actividades con los PAJ.			
2. Charla por día mundial del reciclaje.			Gerencia de gestión ambiental
3. Taller "Segregación en fuente".			
4. Taller "Prevención de la generación de residuos sólidos".			
5. Capacitación "Economía Circular".			
6. Taller "Consumo responsable y ecoeficiencia".			
7. Capacitación "Efectos de verter aceite vegetal usado en los fregaderos"			



• Número de horas de capacitación que reciben los PAJ **21 horas académicas**

- Número de actividades (eventos, campañas y/o informativas) en las que participan como PAJ **2**
 - 1. Campaña acerca de segregación adecuada de RSS.
 - 2. Campaña informativa "Economía circular"
- Internet **Internet, videos, material para la campaña, incentivos a los participantes antes**
- 1. **22 de setiembre de 2022**
- 2. **27 de octubre de 2022**
- **Gerencia de gestión ambiental**

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA
C.B.C. Marco Antonio Mendoza Ortiz
PERIODO 2019-2022

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA
Ing. Mg. DAVID RUSO BIRALDO VALENTIN
CIP 199486
GERENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA
JACKELMA SÁNCHEZ CARRASQUILLA
GERENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL



[Handwritten signature]
PERIODO 2019 2022

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA
Ing. Mg. DAVID RUIZ GIRALDO VALENTIN
CIP 195436
GERENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA
[Handwritten signature]
JACKELIN SUÁREZ YAURIVILGA
PROMOTOR AMBIENTAL

- Número de proyectos implementados por los PAJ. **03**
 - 1. Video "Consumo responsable y ecoeficiencia"
 - 2. Video "Economía Circular".
- Internet material para la campaña a (contenedores), gigante grafías)
- Gerencia de gestión ambiental

1. 02 de Junio
2. 13 de agosto

- Número de personas beneficiadas indirectamente de los proyectos implementados por los PAJ. **100**

- Numero de PAJ reconocidos. **10**
 - Certificados y plantas
 - 05 de noviembre

3.2 Formación de promotores ambientales comunitarios de Tarea 1
 Convocar la participación de vecinos y vecinas líderes de juntas vecinales, barrios, organizaciones de base, comités de vaso de leche, mercados, personal de la municipalidad, etc.).

Tarea 2
 Acreditar a los PAC.

- Convocatoria
 - Internet, radio - 30 de Junio
- Número de PAC acreditados. **15**
 - Internet - 14 de Julio
 - incentivos



[Handwritten signature]
C.I.P. 199406
PERU, 03/07/2012

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA
[Handwritten signature]
Ing. Mg. DAVID RUSO GIRALDO VALENTIN
CIP 199406
GERENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA
[Handwritten signature]
JACKELIN SUAREZ YAURIMACA
COORDINADORA AMBIENTAL

Tarea 3:

La municipalidad capacitará de modo presencial o virtual a los PAC para la implementación de actividades de sensibilización y vigilancia ambiental.

Tarea 4

Participación de los PAC en actividades promovidas por la municipalidad de manera virtual y presencial.

- a) Vigilancia ambiental para evitar la generación de puntos críticos de residuos sólidos en sus barrios.
- b) Fomentar el cumplimiento de los horarios de recolección.
- c) Fomentar la participación de los vecinos en el Programa de Segregación en Fuente y recolección selectiva de la Municipalidad.

Tarea 5

Reconocimiento a los PAC

<ul style="list-style-type: none"> • Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC. 	<ul style="list-style-type: none"> 1. Capacitación para dar a conocer el plan de trabajo anual y coordinar actividades con los PAC. 2. Taller "Segregación en fuente". 3. Taller "Prevención de la generación de residuos sólidos". 4. Taller "Trabajo compartido, por nuestra ciudad limpia". 5. Capacitación "Efectos de verter aceite vegetal usado en los fregaderos". 	<ul style="list-style-type: none"> 1. 16 de julio de 2012 de setiembre 2. 02 de octubre 3. 13 de octubre 4. 11 de noviembre 5. 18 de noviembre 	<ul style="list-style-type: none"> - Internet, material para los talleres - Sombros, polos, incentivos, material, parlantes. 	<ul style="list-style-type: none"> Gerencia de gestión ambiental
<ul style="list-style-type: none"> • Número de actividades (eventos campañas informativas y educativas) en la que participan los PAC. 	<ul style="list-style-type: none"> 1. Campaña informativa "Segregación adecuada de RSS". 2. Campaña informativa "Cómo desechar responsablemente el aceite vegetal usado". 	<ul style="list-style-type: none"> 11 de agosto de 2013 30 de setiembre 	<ul style="list-style-type: none"> - Sombros, polos, incentivos, material, parlantes. 	<ul style="list-style-type: none"> Gerencia de gestión ambiental

2

• Número de proyectos municipales en los que participan los PAC.

1. Mi barrio limpio

2. Forestación de espacios públicos

Premios (víveres,)

- 24 de agosto

- 30 de noviembre

• Número de población local beneficiada indirectamente en los proyectos que participan los PAC.

45

• Número de dirigentes y/o PAC reconocidos.

15

- Certificados y presentados otorgados por su participación.

- 02 de diciembre

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA

efcudayo

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA

ING. M. DAVID RUSO GRANDO VALENTIN
CNP 199488
GERENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA

JACKELIN SUAREZ YAIRIVILCA
FRENTE AMBIENTAL

III.- PRESUPUESTO CONSOLIDADO

Concepto	Costo (S/)
Línea de acción 1: Educación ambiental	2, 250.00
Línea de acción 2: Cultura y comunicación ambiental	2, 100.00
Línea de acción 3: Ciudadanía y participación ambiental	2, 700.00
TOTAL	7, 050.00

ALCALDE
[Firma]

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA
[Firma]
ING. Mg. DAVID RUSO GIL LDO VALENTIN
CIP 181446
GERENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA
[Firma]
JACKELIN SUÁREZ YAURIVILCA
PROMOTOR AMBIENTAL